DOS APROXIMACIONES EQUIVALENTES A LA NOCIÓN DE HAZ

Juan Camilo Lozano Suárez ¹

RESUMEN. Introducimos la noción de haz de dos maneras en principio independientes; primero como un funtor contravariante con buenas propiedades de pegado y luego como espacio fibrado o étalé. Posteriormente probaremos que las categorías que cada una produce son equivalentes.

PALABRAS CLAVE. Haz; espacio étalé; homeomorfismo local; manojo; hacificación; equivalencia de categorías; local vs global.

1 Haz como funtor

Un ejemplo como motivación

Una constante en el quehacer matemático es el tránsito entre aspectos locales y aspectos globales. Consideremos un ejemplo enmarcado en el área de la topología. Sean X un espacio topológico y Uun subconjunto abierto de X, al cual dotamos con un cubrimiento $\{U_i\}_{i\in I}$ de subconjuntos abiertos de U. Una función continua $f:U\to\mathbb{R}$ se presenta como una herramienta para entender globalmente el conjunto U, y fácilmente nos permite pasar al conocimiento local de U en el siguiente sentido:

(P1) Si $V \subseteq U$ entonces $f|_V : V \to \mathbb{R}$ es también una función continua.

De forma recíproca, gracias al lema de pegado (Teorema ??), f nos permite pasar de un apropiado conocimiento local de U a un conocimiento global, en la siguiente forma:

Email: jclozanos@unal.edu.co

¹Estudiante de pregrado en matemáticas, Universidad Nacional de Colombia.

(**P2**) Sea $\{U_i\}_{i\in I}$ un cubrimiento abierto de U. Si $f_i: f|_{U_i}: U_i \to \mathbb{R}$ es continua para todo $i \in I$, entonces $f: U \to \mathbb{R}$ es continua.

Las propiedades (**P1**) y (**P2**) pueden ser capturadas en lenguaje categórico. Para esto, consideremos la categoría $\mathcal{O}(X)$ que tiene como objetos los subconjuntos abiertos de X, y en la cual, dados $U, V \in \mathcal{O}(X)$, hay una flecha de V en U si y solo si $V \subseteq U$; dicha flecha en $\mathcal{O}(X)$ (que será la única de V en U) la representamos igualmente mediante " $V \subseteq U$ ". Ahora, para cada $U \in \mathcal{O}(X)$ definimos el conjunto CU de todas las funciones reales continuas sobre U:

$$CU := \{ f : U \to \mathbb{R} \mid f \text{ es continua} \},$$

y para cualquier flecha $V \subseteq U$ en $\mathcal{O}(X)$, definimos la función de conjuntos

$$C(V \subseteq U): CU \to CV$$

 $f \mapsto f|_V^U$

que a cada función continua de U en \mathbb{R} le asigna su respectiva función restricción al subconjunto V, que a su vez es una función continua de V en \mathbb{R} . Tendremos entonces la siguiente propiedad:

Proposición 1.1. La regla C que a cada $U \in \mathcal{O}(X)$ le asigna el conjunto CU y a cada flecha $V \subseteq U$ en $\mathcal{O}(X)$ le asigna la función restricción de V en U, $C(V \subseteq U) : CU \to CV$, es un funtor contravariante de $\mathcal{O}(X)$ en **Set**.

Prueba. • Trivialmente se tiene que C respeta identidades, pues para cualquier $U \in \mathcal{O}(X)$ tenemos

$$C(1_U): CU \longrightarrow CU$$

 $f \longmapsto f|_U^U = f$

es decir, $C(1_U) = 1_{C(U)}$.

• Supongamos que en $\mathcal{O}(X)$ tenemos $W \subseteq V \subseteq U$. Entonces $W \subseteq U$ y en **Set** tenemos la función restricción de U en W, $C(W \subseteq U) : CU \to CW$. Tenemos ademas en **Set** la composición $C(W \subseteq V) \circ C(V \subseteq U) : CU \to CW$. Para cada $f \in CU$ se tiene

$$(C(W \subseteq V) \circ C(V \subseteq U))(f) = C(W \subseteq V)(C(V \subseteq U)(f))$$

$$= C(W \subseteq V)(f|_V^U)$$

$$= (f|_V^U)|_W^V$$

$$= f|_W^U$$

$$= C(W \subseteq U)(f),$$

con lo cual $C(W \subseteq V) \circ C(V \subseteq U) = C(W \subseteq U)$ y C respeta composiciones.

Con lo anterior, podemos decir que C es un **prehaz** (de conjuntos):

Definición 1.1 (Prehaz). Un prehaz (de conjuntos) sobre un espacio topológico X es un funtor contravariante de $\mathcal{O}(X)$ en **Set**.

La Proposición 1.1 permite capturar de manera categórica la propiedad (P1). Para lograr hacer lo mismo con la propiedad (P2) introducimos el concepto categórico de *igualadores*.

2 Anexos

Teorema 2.1 (Lema de pegado). Sean X y Y espacios topológicos. Sean $U \subseteq X$, $\{U_i\}_{i \in I}$ un cubrimiento abierto de U y $\{f_i\}_{i \in I}$ una familia de funciones, de modo que para cada $i \in I$, $f_i : U_i \to Y$ es una función continua. Además suponemos la siguiente "condición de pegado": para cualesquiera $i, j \in I$ se tiene $f_i(x) = f_j(x)$ para todo $x \in U_i \cap U_j$. Entonces, $f := \bigcup_{i \in I} f_i$ es una función continua de U en Y.

- **Prueba.** Veamos que f es en efecto una función de U en Y. Sea $x \in U = \bigcup_{i \in I} U_i$. Existe $j \in I$ tal que $x \in U_j$, luego $\langle x, f_j(x) \rangle \in f_j \subseteq \bigcup_{i \in I} f_i = f$. Como $f_j(x) \in Y$, obtenemos que f relaciona a f con un elemento de f. Supongamos que para f se tiene f se tiene f se tiene f se tiene f supongamos que para f se tiene f se tiene f se tiene f su f se tiene f su f se tiene f su f su f se tiene f su f s
 - Probemos que $f:U\to Y$ es continua mostrando que devuelve abiertos de Y en abiertos de U por la imagen recíproca . Sea $V\stackrel{ab}{\subseteq} Y$. Notemos que $f^{-1}(V)=\bigcup_{i\in I}f_i^{-1}(V)$:
 - \subseteq : Sea $x \in f^{-1}(V) \subseteq U$, es decir, $f(x) \in V$. Existe $j \in I$ tal que $x \in U_j$, luego $f_j(x) = f(x) \in V$, y $x \in f_i^{-1}(V) \subseteq \bigcup_{i \in I} f_i^{-1}(V)$.
 - \supseteq : Sea $x \in \bigcup_{i \in I} f_i^{-1}(V)$, es decir $x \in f_j^{-1}(V)$ para algún $j \in I$. Entonces $f(x) = f_j(x) \in V$ y $x \in f^{-1}(V)$.

Ahora bien, para cada $i \in I$ tenemos $f_i^{-1}(U) \stackrel{ab}{\subseteq} U_i$, luego $f_i^{-1}(V) = W_i \cap U_i$ con $W_i \stackrel{ab}{\subseteq} U$. Como $U_i \stackrel{ab}{\subseteq} U$ entonces $f_i^{-1}(V) \stackrel{ab}{\subseteq} U$, de modo que

$$f^{-1}(V) = \bigcup_{i \in I} f_i^{-1}(V) \stackrel{ab}{\subseteq} U.$$

Con esto, concluimos que $f = \bigcup_{i \in I} f_i : U \to Y$ es continua.